

**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO,

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

La Comisión Especial de Equidad de Género presenta a este Honorable Consejo Universitario su informe de trabajo del periodo que comprende de marzo de 2012 a marzo de 2013.

Objetivos:

Durante este periodo esta Comisión se planteó como principales objetivos: 1) elaborar una estrategia de difusión que fomente la cultura de equidad de género en nuestra universidad, y 2) elaborar una propuesta normativa que fomente y contribuya a la equidad de género en la UNAM. Para el logro de estos objetivos se integraron dos subcomisiones: la de difusión y la del sistema para la atención y prevención de problemas de equidad de género.

Subcomisión de difusión:

- Una de las primeras acciones de la subcomisión de difusión fue la de conocer los programas que existen en la Universidad para la difusión y fomento de la cultura de equidad de género, para posteriormente gestionar la impartición de cursos de sensibilización a los profesores de la Escuela Nacional “Colegio de Ciencias y Humanidades” (CCH), con el objeto de formar capacitadores que puedan replicar estos mismos cursos para el resto de los planteles del bachillerato y entre los estudiantes.
- Igualmente gestionó el ofrecer dichos cursos a los trabajadores de la UNAM. Los cursos para profesores del CCH se llevaron a cabo al finalizar el semestre 2011-2, y los de los trabajadores de la UNAM los primeros días de septiembre de 2012.
- Asimismo, esta subcomisión se ha abocado a elaborar un glosario con términos relacionados con la equidad de género, con definiciones claras y sintéticas de 36 términos considerados por la Comisión como primordiales para fomentar la cultura de equidad de género en la UNAM.
- Esta subcomisión contempla la necesidad de hacer uso amplio de todas las herramientas de difusión incluidas las electrónicas y los medios impresos para promover la equidad de género entre la comunidad universitaria.

Subcomisión del sistema:

- Durante este periodo esta subcomisión planteó un esquema integral para normar la igualdad de género en nuestra Casa de Estudios. Uno de los primeros pasos fue solicitar el apoyo de la Oficina del Abogado General, para elaborar una propuesta de ***Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM*** con el fin de establecer normas de observancia general como condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género, así como para prevenir, detectar y erradicar la violencia de género en la UNAM.

Los Lineamientos Generales abordan cuatro líneas principales: La promoción de igualdad de género entre integrantes de la comunidad universitaria, las políticas estratégicas para la igualdad de género, la igualdad de oportunidades de participación de mujeres y hombres en el ámbito universitario y el combate a la discriminación o violencia por motivos de género en los ámbitos laboral y académico.

La propuesta de ***Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM*** fue aprobada por unanimidad en el pleno de la Comisión el 25 de febrero del presente año y publicada en Gaceta UNAM el pasado 7 de marzo. Estos lineamientos son de observancia general obligatoria en la Universidad.

A partir del día 7 de marzo la UNAM ha procurado la máxima difusión de los Lineamientos Generales tanto en medios impresos y electrónicos de la UNAM como en los medios de comunicación nacionales, en donde se realizaron 9 entrevistas a destacadas universitarias y comprometidas con el tema.

Día internacional de la mujer

Con motivo del día internacional de la mujer que se celebró el 8 de marzo, el pleno de la Comisión acordó proponer a las diversas entidades de la Universidad (facultades, escuelas, institutos y centros) la realización de una **Jornada Universitaria por la Equidad de Género**, del 8 al 16 de marzo, para lo cual invitó a dichas entidades a realizar por lo menos un evento, dirigido a su comunidad, para fomentar la igualdad.

A esta convocatoria respondieron 29 entidades que realizaron distintos eventos entre los que destacan: mesas redondas, sesiones de cine-debate, conferencias magistrales, exposiciones, entre otros. La Comisión agradece a todas y cada una de las instancias universitarias que respondieron de manera entusiasta y creativa a la convocatoria por su valiosa y trascendental participación.

Sr. Rector, señoras y señores consejeros, la Comisión Especial de Equidad de Género agradece la atención y el interés a los trabajos de esta Comisión y refrenda su satisfacción de colaborar con el propósito de la igualdad.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

CIUDAD UNIVERSITARIA, DISTRITO FEDERAL, MARZO DE 2013